

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta de Sesión Ordinaria No. 004

04 de mayo de 2010

FECHA: Mayo 04 de 2010		Hora Inicio: 08:20 am	Hora Terminación: 1:00 pm	SITIO: Bogotá D.C.											
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO				REUNIONES AÑO 2010											
Nombre	Q	Cargo	Feb 02	Mar 03	Abr 06	May 04	Jun 04	Jul 02	Ago 06	Sep 03	Oct 01	Nov 05	Dic 03		
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR	*	Rector de la Universidad (Presidente)	A	A	A	A									
GLORIA HERRERA SÁNCHEZ	*	Vicerrectora Académica y de Investigación	A	A	A	A									
CLAUDIA PATRICIA TORO	*	Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria	A	A	A	N									
ROBERTO SALAZAR RAMOS	*	Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas	A	A	A	A									
EDGAR GUILLERMO RODRIGUEZ	*	Decano Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios	A	A	A	A									
CONSTANZA ABADIA GARCÍA	*	Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	A	A	A	A									
GUSTAVO VELASQUEZ QUINTANA	*	Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería	A	A	A	A									
MARIA PRISCILA REY VASQUEZ	*	Decana Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente	A	A	A	A									
ANTONIA AGREDA	*	Decana Escuela de Ciencias de la Educación	A	A	A	A									
(POR DESIGNAR)	*	Representante de los Docentes	A	A											
YOLANDA GONZALEZ CASTRO	*	Representante de los Egresados	Ex	A	A	A									
(POR DESIGNAR)	*	Representante de los Estudiantes													
INVITADOS PERMANENTES CONSEJO ACADÉMICO															
MARIBEL CÓRDOBA GUERRERO		Secretaria General (Secretaria)	A	A	A	A									
PATRICIA RUIZ PERDOMO		Coordinadora Campus Virtual VIMMEP	A	A	A	N									
CONVENCIONES															
A= Asistió EX= Se excusó N= No asistió R. Ext. = Reunión Extraordinaria Q* = Quórum requerido 5															

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Estudio y aprobación del orden del día.
3. Estudio y aprobación del Acta No. 003 de fecha 06 de abril de 2010.
4. Sistema Nacional de Emprendimiento Social por parte de ECACEN.
5. Presentación Especialización en Seguridad Informática por parte de ECBTI.
6. Informe Sistema Nacional de Evaluación por parte de la VIACI.
7. Informe ECACES por parte de la VIACI.
8. homologación Programa Tecnólogo en Procesos Productivos de la Madera del SENA con Ingeniería Industrial, por parte de ECBTI.
 - 8.1. modificación Acuerdo No. 006 de 2007
9. Análisis Decreto 1295 del 20 de abril de 2010 sobre Registro Calificado.
10. Proposiciones y varios.
 - 10.1. informe comisión Israel por parte de los Decanos.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Mayo 04 de 2010					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta de Sesión Ordinaria No. 004

04 de mayo de 2010

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros CONSEJO ACADEMICO
Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos a los correos electrónicos: consejoacademico@unad.edu.co
Próxima sesión: junio 4 de 2010

Fecha: 04 de mayo de 2010

Consejo Académico

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1.	<p><u>Verificación del quórum:</u></p> <p>La Secretaria General verificó la asistencia según se establece en la página 1 declarando el quórum.</p> <p>Se deja constancia que el señor Rector se incorpora a la sesión siendo las 09:10 am.</p> <p>Se deja constancia que el Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas se incorpora a la sesión siendo las 10:15 am.</p>
2.	<p><u>Estudio y aprobación del orden del día.</u></p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación presenta carta solicitando retiro del punto "Informe sobre Cátedra Unadista por parte del Sistema Nacional de Consejería."</p> <p>Debatido el orden del día, se aprobó de conformidad como se establece en la presente acta.</p>
3.	<p><u>Estudio y aprobación del Acta No. 003 de fecha 06 de abril de 2010.</u></p> <p>La Secretaria General agradece la retroalimentación realizada vía correo electrónico por parte de los Decanos de la Escuelas de Ciencias Agrícolas Pecuarias y del Medio Ambiente y Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería e informa que sus observaciones se incorporaran al documento.</p> <p>Con las recomendaciones indicadas se aprueba el acta por unanimidad.</p>
4.	<p><u>Sistema Nacional de Emprendimiento Social. ECACEN</u></p> <p>Hace la presentación el Decano de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios con el apoyo de la Dra. Diana Carolina Rivas Triana, Asesora de la Escuela para el Sistema Integral de Emprendimiento Social. El documento se incorpora al acta como anexo.</p> <p>La Representante de los Egresados, pregunta donde se cruza el sistema con el currículo, cuales cursos se correlacionan y en cuanto al producto social pregunta su finalidad, para erradicar la pobreza o los problemas sociales y como se relacionan estos procesos con la comunidad.</p> <p>Se aclara que el emprendimiento de negocios se articula con el beneficio social, se cruza con el currículo en la cátedra de emprendimiento.</p> <p>El Decano aclara que se cruza a través de los cursos, los proyectos y el desarrollo de oportunidades, el Rector</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Académico	Mayo 04 de 2010					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta de Sesión Ordinaria No. 004

04 de mayo de 2010

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>cuando se presentó el proyecto solicitó que se creara la cátedra de emprendimiento, que debe servir de puente entre los recursos y las oportunidades. La pobreza y el desempleo son problemas sociales y este sistema nos permite pasar a la acción nuestro PAP.</p> <p>La Decana de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades considera que el proyecto responde a la proyección social que debe generar la universidad en el emprendimiento y se puede articular con el SISNES. Considera que se debe incluir la educación permanente en el entendido que se esta cambiando el esquema mental para entrar a la economía del conocimiento que aporta a lo social.</p> <p>Sugiere igualmente frente a las competencias emprendedoras, que en relación con la filosofía Unadista, nosotros somos más que uno solo, esta competencia adicional se debe denominar trabajo colaborativo. Le parece muy importante lo planteado en termino de investigación para ver como es el proceso de transformación de individuo en su vida familiar y académica, como pueden servir de experiencia acumulada para los que están iniciando para aprender de esas practicas exitosas.</p> <p>La Decana de la Escuela de Ciencias de la Educación, reitera que es una propuesta muy interesante para la Universidad y para los proyectos de vida le gustaría que se pudiera ampliar la cátedra de emprendimiento con el proyecto de vida de los seres que permite la armonización no solo del entorno si no del ser también, es el cambio de actitud y el cambio social en la vida del ser humano. Como se articularían las oportunidades laborales y emprendimiento social. Como se articularía igualmente la parte internacional y volvernos una red de observatorio y como igualmente se articularían las escuelas en el sistema.</p> <p>La Decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente indica que desde la Escuela se han remitido al correo de la ECACEN algunas inquietudes sobre el sistema, la forma de articulación con las escuelas y como cabe lo interdisciplinario. El emprendimiento hay que hacerlo para poderlo pasar del escrito a la practica para generar resultados impactantes.</p> <p>En relación con la propuesta para liderar el sistema, se propone un líder a nivel nacional y a nivel zonal con los decanos espejos con tantas acciones que se tiene, debería crearse un grupo interdisciplinario que quede bajo una resolución con responsables interdisciplinarios del proceso, puede ser liderara por la Escuela pero que surja un grupo interdisciplinario, como por ejemplo el sistema de gestión ambiental.</p> <p>El Decano de la Escuela de Ciencia Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, señala que teniendo en cuenta los resultados que se tienen, se tienen 45 asesores y 450 estudiantes con los cuales se ha iniciado el trabajo, con estos avances se puede concluir que sí se puede lograr dándole el soporte institucional y de articulación con las escuelas.</p> <p>El Decano de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería resalta el importante avance que ha tenido la propuesta integrando los temas del empleo para egresados y el uso de tecnologías a través del plan de trabajo, pero considera que debe articularse mucho más el proyecto con la estrategia SISSU ya que este sistema es una esencia misional y el proyecto lo potenciaría a plenitud.</p> <p>De otro lado y en el tema de la visibilización del proyecto a través del sistema de información, especialmente en línea se solicita que el mismo se integre con la estrategia del Sistema De Bienestar Universitario Virtual (BUV). Lo que haría más visible y público el tema con estudiantes y egresados, además de su articulación con otros proyectos del bienestar.</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Mayo 04 de 2010					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta de Sesión Ordinaria No. 004

04 de mayo de 2010

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>Señala que algunos programas de la Escuela se han venido integrando con cursos de la ECACEN y en ese sentido se seguirá trabajando en la integración o articulación con los cursos sobre el sistema de emprendimiento con los cursos, proyectos y generación de oportunidades.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, indica que teniendo en cuenta lo presentado en el Consejo Académico anterior hay un significativo avance con lo presentado el día de hoy, en relación con la integración organizacional y con el alcance, no obstante considera que aún puede ser susceptible de mejora.</p> <p>Si es un sistema misional, debe estar enfocado en la misión de la Universidad y no en un objetivo, el espíritu emprendedor, por lo cual se debe incorporar el elemento misional y además con el componente económico productivo del PAP. El sistema no puede ser una estrategia por cuanto un sistema es un todo, al definirlo se debe ser más abarcador y en la definición se le debe dar mayor potencia, se tienen desarrollados ya otros sistemas y en ese sentido el currículo de la universidad debería evolucionar hacia currículo sistémico, donde los cursos saldrían de los sistemas de la UNAD, debe ser mucho más que un curso y demostrar que existe un sistema mucho más abarcador.</p> <p>Se debe igualmente revisar las opciones de grado, el proyecto tecnológico de desarrollo empresarial que se tenía antes en la UNAD, considera se debe revisar y evolucionar dentro de este sistema. Y revisar el tema de cursos de profundización, como se articularían estos dispositivos dentro de este sistema.</p> <p>El señor Rector, indica que es importante reflexionar sobre la estructura de la Universidad, en el escenario del metasistema viable siempre ha sido claro la articulación de sistemas, y hay niveles diferentes para cada nivel, y siempre que surjan nuevos sistemas se debe tener esta claridad, desde el punto de vista misional la UNAD tiene tres sistemas que son los que enmarcan su razón de ser y son los que se vuelven más abarcadores, el sistema de la gestión académica es un sistema de sistemas, lo mismo ocurre con el SIDERPCO y con el SIGETEC, estos tres son los misionales.</p> <p>Luego vienen los estructurales que son los que hacen parte de la estructura de la organización en términos de una permanencia en el tiempo que hace que su actuar sea respaldado por el referente desde los misional, en estos están por ejemplo el Sistema de Talento Humano, igual el SIUNAD que se desprende del Sistema de Gestión Académica, estará el Sistema Integrado de Información del SIGETEC, del SIDERPCO se desprende el SISSU, igualmente esta Sistema de Educación Permanente, Sistema de Bienestar Universitario, Sistema de Registro y Control Académico, el Sistema de Gestión de Calidad.</p> <p>Luego aparecen los sistemas funcionales donde está el sistema de consejería, sistema de evaluación, que interactúan permanentemente con los estudiantes y usuarios y esta propuesta de sistema, es un sistema funcional por cuanto su impacto se desarrolla en la práctica para promover y potencializar el emprendimiento social en la universidad.</p> <p>De otra parte es importante desde la perspectiva de la dinamización del PAP, desarrollar las 6 responsabilidades básicas, es primordial precisar dos en términos del impacto, primero desde la formación porque este sistema va estar encargado de dar sentido al sello Unadista y dos desde la perspectiva de la inclusión social, porque las unidades de emprendimiento van a tener esta sustancia y van a estar articulados al SISSU y al SISNES y en ese sentido deben articularse las dos Vicerrectorías y el desarrollo regional y proyección comunitaria. Cada vez que se construya un sistema se debe dar el máximo caracterización del mismo para que no se confunda con otro. Se debe</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Mayo 04 de 2010					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta de Sesión Ordinaria No. 004

04 de mayo de 2010

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>precisar su interacción con otros sistemas ya existentes y el papel que juega con esos otros sistemas.</p> <p>A la organización le interesa que haya liderazgos dentro de los sistemas y está bien que sea la Escuela de Ciencias Administrativas Contables Económicas y de Negocios, que es cuna de emprendimiento y en ese sentido es importante la interacción con las demás escuelas, el emprendimiento toma la dimensión social que se expresa en lo empresarial, en lo tecnológico y en lo productivo que es donde engrana con las otras escuelas.</p> <p>En la práctica debemos revisar el tema de la interacción con investigación, para que se articule con el SIUNAD.</p> <p>Igualmente se deben revisar los objetivos, el primero no está dentro de la perspectiva de lo misional, lo cual es parte de nuestro aprendizaje y claridad que debemos tener todos. El fondo emprender es un escenario estratégico pero el objetivo debe quedar mucho más amplio en términos de escenarios, por cuanto emprender hoy en día está articulado con el Sena. El equipo estratégico debe estar en los escenarios de actuación ya definidos en la universidad, no se debe hablar por separado de virtualidad y presencialismo.</p> <p>Las políticas en términos de definición, las definen los organismos de Gobierno, el sistema le da un sentido y orientación a la práctica del emprendimiento dentro de la universidad.</p> <p>Las mentalidades no se generan se coadyuvan, cada quien lo tiene pero no solo los individuos si no los equipos que se constituyan como la gestión colaborativa, se debe hablar de equipos gestores, no solo de las personas y emprendimientos, tiene una clara expresión en equipos colaborativos.</p> <p>Es muy importante en la definición que sobre el direccionamiento se articulen con las incubadoras de cogestión social que ya están definidas desde el SISSU, por cuanto ya se definió esta estrategia.</p> <p>Cuando se hable en el escenario de servicios para que no sea únicamente en la generación de planes de negocios, son planes de emprendimiento social que tienen reflejo en lo productivo y en lo económico.</p> <p>Considera que se ha avanzado y se puede poner a consideración para que exista el sistema a sabiendas que todas estas observaciones serán incorporadas en el acto de creación.</p> <p>Se aprueba por unanimidad.</p> <p>El Decano de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, agradece las observaciones realizadas y señala que se continuara en la construcción del documento y que una vez sean incorporadas las observaciones se entregaran a cada miembro.</p>
<p>5.</p>	<p><u>Presentación Especialización en Seguridad Informática. ECBTI</u></p> <p>Hace la presentación el Decano de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnologías e Ingeniería con el apoyo de Juan Carlos Vesga Ferreira, Coordinador de la cadena de formación de telecomunicaciones y del Coordinador de la cadena de formación en electrónica. El documento se incorpora al acta como anexo. Al finalizar se hacen las siguientes observaciones.</p> <p>El señor Rector pregunta sobre la parte financiera del proyecto. Aspecto que para Consejo Superior es importante.</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Mayo 04 de 2010					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta de Sesión Ordinaria No. 004

04 de mayo de 2010

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>El Decano de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnologías e Ingeniería señala que se tienen dos líneas, una de funcionamiento y otra de inversión, donde la infraestructura con la academia Cisco ya se viene trabajando y las coordinaciones y apoyo tutorial ya se tiene soportado además el material estará listo máximo en un año.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, indica que se avanza en la definición de los elementos estructurales del currículo recomendados, considera que la forma de 25 créditos articulados a una maestría que tiene 40, tiene sentido y ve la lógica de la presentación de la estructura curricular, ante Conaces se debe profundizar en el tema de cadena de formación. Igualmente es importante el esfuerzo que se hizo para articular con varias profesiones y las competencias a través de la academia Cisco. Recomienda que se prepare la maestría para que se complete la cadena.</p> <p>La Representante de los Egresados, en relación con el verbo de las competencias que se define para el egresado señala que no solo sepa diseñar si no aplicar el conocimiento o lo que corresponda al nivel de especialización.</p> <p>El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, indica que se debería hacer el esfuerzo para reducir más el número de créditos uniendo algunos cursos.</p> <p>El Coordinador de la cadena, señala que la profundización de los temas de los cursos no permite unirlos en un solo curso, es fundamental articular la parte de profundización con la parte de fundamentación y no dio la posibilidad de hacer ese tipo de unión.</p> <p>El señor Rector pregunta que detiene para que el programa no se lleve a nivel de maestría.</p> <p>El Decano de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería aclara que se viene estructurando dos líneas de maestrías, una en telecomunicaciones y una en seguridad informática, y allí se enfoca la cadena, no obstante la profundización que da la especialización es un plus para los ingenieros, y el mercado requiere el tema de seguridad informática y se está estudiando si se da alcance para una maestría.</p> <p>El señor Rector, indica que el verbo diseñar se puede utilizar siempre y cuando se sepa definir el alcance, por cuanto no se puede relacionar este verbo con el nivel de formación.</p> <p>De conformidad con lo anterior. Se aprueba por unanimidad el aval al programa para llevar al Consejo Superior.</p>
<p>6.</p>	<p><u>Informe Sistema Nacional de Evaluación. VIACI</u></p> <p>Hace la presentación la Vicerrectora Académica y de Investigación, con el apoyo del Dr. José Humberto Guerrero Rodríguez Coordinador del Sistema Nacional de Evaluación. El documento se incorpora al acta como anexo. Al finalizar se hacen las siguientes observaciones.</p> <p>La Decana de la Escuela de Ciencias de la Educación, señala que en la escuela se hace el proceso de certificación apoyado. Con respecto al banco de pruebas es necesario que se haga una estrategia para que las preguntas que vayan allá sean certificadas para poder pertenecer al banco de pruebas, esta es una debilidad del sistema de evaluación por cuanto en cada periodo se producen alrededor de mil pruebas pero no se filtran cuales deben pertenecer a ese banco de pruebas certificadas.</p> <p>La Decana de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, indica que el proceso de certificación y</p>
<p>ORIGEN Y APROBACIÓN</p> <p>Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico</p> <p>Revisión por: Presidente del Consejo Académico</p> <p>Aprobado por: Miembros del Consejo Académico</p>	<p>FECHA</p> <p>Mayo 04 de 2010</p> <p>Julio 06 de 2010</p> <p>Julio 06 de 2010</p> <p>Vo. Bo.</p> <p>No.</p> <p>MODIFICACIÓN POR</p> <p>DESCRIPCIÓN</p> <p>FECHA DE MODIFICACIÓN</p>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta de Sesión Ordinaria No. 004

04 de mayo de 2010

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>acreditación se hace en red y no solo el tutor, tiene el apoyo del acreditador. Cómo se puede ser más asertivo para la construcción de las preguntas, considera que en ocasiones hay tutores que se quedan solos haciendo las preguntas.</p> <p>El Decano de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, considera que a partir del informe se debe continuar el análisis desde las mismas escuelas, se debe analizar que las pruebas sean confiables porque permiten medir el desarrollo de competencias, de otra parte las preguntas para la evaluación la construyen los directores de cursos y la red de tutores de curso, hay casos donde los tutores no participan en esta construcción, el tercer punto tiene correlación con las pruebas ECAES, de las preguntas que la UNAD aporó para el proceso de construcción de pruebas de ECACES de administración solo pasaron 30, por lo tanto es importante revisar la calidad de las preguntas que se están haciendo.</p> <p>El Decano de la Escuela Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería, indica que el tema de formación de construcción de pruebas inició en 2007 es importante retomar el proceso de capacitación amarrado al concepto de constructor de evaluaciones y de acreditación, igualmente el tiempo y dedicación para la producción de ítems esta ligado al apoyo efectivo que hacen los tutores. Los acreditadores generalmente son los mismos acreditadores de cursos en las escuelas.</p> <p>La Decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente, parte de la reflexión que es igualmente el número de preguntas que se deben elaborar frente al tiempo que se dispone para ello, aun no se tiene el resultado esperado por cuanto no hay conciencia en los tutores para que le colabore al director de curso en el numero de ítems que se deben presentar. Igualmente ya se había identificado la necesidad del proceso de evaluación.</p> <p>El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, indica que dentro de las diplomaturas sobre tutoría virtual hay unos cursos de evaluación en ambientes virtuales y los tutores que han pasado por esa diplomatura han trabajado en este tema y no se esta en un nivel cero de formación, hay que ver quienes de las personas que elaboran los ítems no han pasado por estos procesos. Una de las características que se ha tenido en la construcción de pruebas que no se queden de forma individual, no se le pide a las personas que inventen de nuevo, suban los ítems que ya tienen bajo una estructura lo cual permite que haya una mejor cualificación de las pruebas. Es importare hacer un proceso de entrenamiento en línea para quienes hacen la evaluación y certificación de pruebas.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, indica que en el primer proceso de formación tuvo una participación muy baja por lo cual se incorpora este tema en el proceso de formación de formadores y hace parte de la temática de tutoría virtual y de dirección de cursos y de producción de ovas, por cuanto la evaluación es parte del proceso de aprendizaje. El error de todo el complejo problema no se puede decir que es que a los tutores les falta tiempo para el proceso, por cuanto es un debate que ya se dio en las instancias pertinentes para asignar los tiempos pertinentes. Este es un proceso grande y complejo. La universidad tiene los recursos y se deben revisar de forma estructural cual es la estrategia para afinar más.</p> <p>El debate no es si los tutores o directores de curso tienen o no tiempo, esto ya esta superado, el análisis es mucho más profundo, por lo tanto las escuelas deben analizar permanentemente como se evalúa, la calidad de materiales didácticos. El sistema de evaluación debe apoyar a las escuelas en estos análisis para evolucionar más en estos procesos evaluativos.</p> <p>El señor Rector, considera que el informe presentado coloca claramente una alerta roja al Sistema Nacional de</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. 8o.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Mayo 04 de 2010					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta de Sesión Ordinaria No. 004

04 de mayo de 2010

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>Evaluación y esa alerta se determina a partir de cifras que estadísticamente se sustenta y que deben determinar una directriz del Consejo Académico frente a cómo abordar esta situación que se está abordando con respecto a la calidad, confiabilidad y validez del Sistema Nacional de Evaluación y las pruebas correspondientes.</p> <p>Hay muchas maneras de abordar este problema, hay referencias en torno a una necesaria capacitación a una necesaria evaluación de los procesos a una necesaria certificación de pruebas y a incrementar los niveles de responsabilidad frente al tiempo que se utiliza en la producción de las mismas.</p> <p>La forma de abordar propone que se cuestione si quienes participan en el proceso conocen las interrelaciones entre los currículos, si se conoce el perfil que se pretende del programa y el sentido del direccionamiento de las competencias a evaluar no solamente de cursos si no la interrelación de los cursos entre sí. Seguramente si pero si así fuera a lo mejor no nos estarían presentando las estadísticas críticas que se están presentando.</p> <p>Se cuestionaría si estas cifras que se presentan nos deben satisfacer en algo, por eso la alerta roja, podemos decir que queremos ser la primera universidad de este país pero si el producto de la universidad que son los egresados no están preparados, si no se tiene la garantía de la calidad de las competencias que se están certificando y evaluando no es coherente. Las cifras son para analizarlas en detalle con los comités que se deben tener establecidos en las escuelas, este proceso puede poner en duda el proceso de aprendizaje.</p> <p>Considera que no es un problema de tiempo si no de construcción de las pruebas en sí, hay que revisar el tema de los cursos o diplomaturas para ver si han sido eficientes y si todos los han realizado.</p> <p>Aquí juega un criterio de la centralización o descentralización de ciertos procedimientos dentro del proceso, puede ser descentralizada la competencia de la evaluación en la medida que se aprende a hacer preguntas pero siempre y cuando se comprenda lo que corresponde a los currículos y al papel que juega cada cadena de cursos en su interacción con su área y otras aéreas, así debe funcionar la lógica de quienes piensan que son los tutores y directores de curso quienes deben generar las preguntas, y ellos deben saber de la estructura de la evaluación.</p> <p>La universidad en su estructura de pruebas debe tener muy definidos los filtros para certificar la alta calidad de estas pruebas en los niveles que se requiere. Le pide a la Vicerrectora Académica que a partir de este informe se presente el redireccionamiento del Sistema Nacional de Evaluación atendiendo lo que establece como aspectos críticos, y estableciendo nuevas estrategias que pase por procesos descentralizados pero también centralizados que determine la correlación de cada uno de los momentos de la evaluación frente a la responsabilidad que le competiría a unos equipos especializados para hacer de la evaluación un proceso contantes en la universidad. A los docentes se les debe decir cuál es la ruta, es un problema de raíz y el Consejo Académico es responsable de que eso se solucione rápidamente y que sea una solución de fondo.</p> <p>Este compromiso se asume desde ahora y se analizará en la propuesta que se presente para una próxima sesión.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, celebra que se ponga en el debate este tema.</p> <p>El Decano de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, indica que dada la gravedad del tema es importante que se revise en el sentido de verificar desde el mismo proceso de formación y que se haga con el apoyo del Sistema de Evaluación.</p> <p>El Coordinador de Evaluación, agradece la oportunidad y como el problema no es entregar los datos únicamente,</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Mayo 04 de 2010					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta de Sesión Ordinaria No. 004

04 de mayo de 2010

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>está de acuerdo en asistir a las reuniones que este conforme. Esta de acuerdo con la identificación que se ha hecho del problema que no es de forma si no de fondo, para ver el tema de competencias.</p>
<p>7.</p>	<p><u>Informe ECACES. VIACI</u></p> <p>Hace la presentación la Vicerrectora Académica y de Investigación con el apoyo del Dr. Julio Ignacio García Sampredo, asesor estadístico de la Vicerrectoría Académica y de Investigación.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, indica que este informe es preocupante igualmente para el análisis permanente de las escuelas, y en los Consejos de Escuela se deben revisar estos aspectos, la situación es preocupante y debe prender igualmente las alarmas pertinentes.</p> <p>El Decano de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería, indica que este informe es un insumo adicional para los análisis que las escuelas deben tener en cuenta, señala que se ha tenido trazabilidad con los programas que se venían presentando. Los Consejos de Escuela tienen agendas muy apretadas y muchas veces con una sesión ordinaria al mes no da abasto, los Comités de Currículos igualmente son órganos permanentes que se reúnen periódicamente para resolver situaciones sobre el proceso formativo.</p> <p>Considera que se debe incluir en un informe para una siguiente sesión este mismo análisis sobre el tema de evaluación.</p> <p>La Representante de los Egresados, indica que es importante revisar frente a los años anteriores la evolución del comportamiento de los programas que tienen antecedentes en el tiempo.</p> <p>El Asesor, indica que en la diferencia promedio nacional en el tiempo se puede evidenciar como ha sido el comportamiento de los programas que tienen trazabilidad.</p> <p>El señor Rector, señala que la presentación es muy clara y presenta un mapa de situaciones críticas y vulnerables con el estándar nacional de ECAES y le sirve a los decanos y a las escuelas para afinar varias cosas y mirar si estamos quedando muy rezagados o medianamente rezagados con el promedio nacional, en este mismo sentido es importante que el estadístico apoye a las escuelas para profundizar en estos elementos que aquí se deriven.</p> <p>Considera que se debe evaluar cuales son las estrategias que las escuelas efectuarían sobre el particular y el monitoreo de los estudiantes en estas pruebas.</p>
<p>8.</p>	<p><u>Homologación Programa Tecnólogo en Procesos Productivos de la Madera del SENA con Ingeniería Industrial, por parte de ECBTI.</u></p> <p>Hace la presentación el coordinador de la cadena de Ingeniería Industrial.</p> <p>8.1 modificación Acuerdo No. 006 de 2007 8.2 modificación Acuerdo No. 007 de 2007</p> <p>El señor Rector, señala que estas inconsistencias no se deben volver a presentar en la Universidad, más aún teniendo en cuenta que la UNAD se encuentra certificada en calidad.</p> 

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Mayo 04 de 2010					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

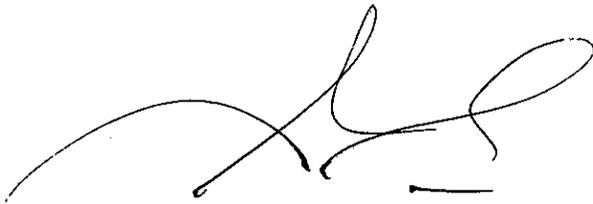
CONSEJO ACADÉMICO

Acta de Sesión Ordinaria No. 004

04 de mayo de 2010

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
9.	<p><u>Análisis Decreto 1295 del 20 de abril de 2010 sobre Registro Calificado.</u></p> <p>Se aplaza este punto.</p>
9.	<p><u>Proposiciones y varios.</u></p> <p>No asuntos que considerar.</p>

Para constancia esta acta se firma en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes mayo del año dos mil diez (2010).



JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
PRESIDENTE



MARIBEL CÓRDOBA GUERRERO
SECRETARIA GENERAL

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Mayo 04 de 2010					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Julio 06 de 2010					